

## EL PROPOSITO DE LA LEY

*Tomad este libro de la Ley, y ponedlo al lado del arca del pacto de Jehová vuestro Dios, y esté allí por testigo contra ti...(Deuteronomio 31:26).*

Escribimos leyes con el propósito de controlar a la gente...Dios no lo hizo así. Cada reglamento surge debido a alguna necesidad en especial. A través de los años hemos acumulado miles de leyes, cada una escrita para controlarnos, aún así, vemos un incremento de desobediencia.

Es muy cierto que nuestras leyes han tenido una influencia restringente en nuestra sociedad pero es igualmente obvio que éstas no han podido corregir los problemas básicos de desorden en el corazón humano.

Caryl Chessman fue ejecutado el 2 de mayo de 1960. Todas las indicaciones externas nos muestran que cuando fue llevado a la cámara de gas, debido a las leyes que lo condenaron, llegó completamente sin cambio alguno. Se mencionó en la revista *Time* del 13 de septiembre de 1982, pp. 42-43, que dijo,

Me pareció igual que a los de mi clase, que la sociedad simplemente estaba tratando de despojar o desgarrar mi escudo, que lo estaba intentando muy rudamente, que no le importaba mi persona o la humillación y degradación que pudiese causar en el proceso. Yo, obstinadamente me negué a ser manipulado, regulado u obligado a someterme ciegamente por temor a ser castigado severamente. De veras puse en tela de juicio la validez de una sociedad que parecía más preocupada en imponer su deseo que en inspirar respeto. Esto me pareció en gran manera equivocado. *¡Haremos que seas bueno!* Se me dijo, y yo me dije a mí mismo, que nadie podría o debía intentar hacer nada de mí. Y lo demostré.

Poseo un reglamento de armas de fuego. Es un voluminoso tratado tamaño carta. Me lo obsequió un vendedor de armas. Contiene miles de reglamentaciones y normas que intentan controlar el uso de éstas en los

Estados Unidos. ¡No lo ha logrado! Hoy más que nunca existe mayor violación de estas reglas. Es más, si promulgásemos otras 20,000 leyes este año, no solucionaríamos el problema.

Emitimos leyes con el propósito de controlar a la gente...¡Dios no lo hizo con ese fin! El tiene mucho más sabiduría para ello.

Dios sabía que el hombre ni siquiera iba a poder guardar un solo mandato. Es por ello que Cristo Jesús, aún desde antes de la fundación del mundo, sabía que iba a morir (I Pedro 1:20).

Si Adán y Eva no pudieron guardar ni siquiera una norma en el Huerto del Edén, ¿qué hace que una persona racional piense que el hombre podría guardar diez mandatos en un tiempo posterior y menos conveniente en la historia? Adán y Eva fueron creados como especímenes perfectos en un mundo igualmente perfecto y puro que no había conocido pecado. Si no pudieron guardar una sola regla...o si sus conductas no pudieron ser controladas por normas, cierto es que es totalmente insensato pensar que las leyes puedan solucionar nuestros problemas en la actualidad.

Si Dios no dio la Ley con el propósito de controlar a la gente, entonces, ¿para qué la dio?

El pasaje de Deuteronomio indica que la Ley fue dada como testigo contra los hijos de Israel. Moisés había observado sus rebeliones y previó una rebelión mucho mayor después que él muriese. Esto se afirma categóricamente en Deuteronomio 31:27:

*Porque yo conozco tu rebelión, y tu dura cerviz; he aquí que aun viviendo yo con vosotros hoy, sois rebeldes a Jehová; ¿cuánto más después que yo haya muerto?*

Muy cierto es que Dios estableció leyes por razones muy distintas a las del ser humano.

**...Y TODO EL MUNDO QUEDE BAJO EL JUICIO DE DIOS..."**

Otro aspecto de la Ley se puede apreciar a través de los ojos inspirados de Pablo en Romanos 3:19:

*Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre. y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios.*

Es la verdadera naturaleza de la Ley respecto al hombre que nadie puede guardarla perfectamente. Mismo Moisés, a quien Dios dio la Ley, es un perfecto ejemplo de ello.

No existe ninguna duda de que Moisés no sólo fue un gran hombre de su generación sino de las generaciones por venir. Las Escrituras lo ponen así:

*Y nunca más se levantó profeta en Israel como Moisés, a quien haya conocido Jehová cara a cara (Deut. 34:10).*

Tanto defendió Dios a Moisés que cuando María se atrevió a criticarlo, ella fue cubierta de lepra. En esa ocasión Dios explicó,

*Cuando haya entre vosotros profeta de Jehová, le apareceré en visión, en sueños hablaré con él. No así a mi siervo Moisés, que es fiel en toda mi casa. Cara a cara hablaré con él, y claramente, y no por figuras; y verá la apariencia de Jehová. ¿Por qué, pues, no tuvisteis temor de hablar contra mi siervo Moisés? (Números 12:6-8).*

Aún así, a Moisés le fue prohibido entrar a la tierra prometida. Usted no podrá entender por qué le fue prohibido hacerlo hasta que entienda la naturaleza de la Ley. Es naturaleza de la Ley que quienquiera que guarde toda la Ley pero que ofenda en un solo punto, se hace culpable de todos (Santiago 2:10). Así que, todo lo que Moisés tenía que hacer para encontrarse culpable ante Dios era cometer un errorcito...y esto fue lo que hizo en Cades-Barnea.

Al empezar la peregrinación por el desierto, Dios ordenó a Moisés **golpear** una peña para que saliese agua de ella.

*He aquí que yo estaré delante de ti allí sobre la peña en Horeb; y golpearás la peña, y saldrán de ella aguas,...(Exodo 17:6).*

Treinta y ocho largos años pasaron y Dios da a Moisés otro mandato. Esta vez, sin embargo, le dijo que le **hablara** a la peña...no que la **golpeará**.

*Y habló Jehová a Moisés, diciendo: ...hablad a la peña a vista de ellos; y ella dará su agua... (Números 20:7, 8).*

Por la presión y la angustia del momento Moisés desobedeció a Dios *golpeando la peña con su vara dos veces* (Números 20:11).

Ahora presentaremos las terribles consecuencias de la Ley. La verdadera naturaleza de la Ley excluye la misericordia. La verdadera naturaleza de la Ley fue diseñada por Dios para hacernos culpables. Así que, he aquí el juicio de Dios dictado contra Moisés:

*Y Jehová dijo a Moisés y a Aarón: Por cuanto no creísteis en mí, para santificarme delante de los hijos de Israel, por tanto, no meteréis esta congregación en la tierra que les he dado (Números 20:12).*

Este hecho es tan significativo que se repite varias veces en las Escrituras.

*Jehová dijo a Moisés: sube a este monte Abarim, y verás la tierra que he dado a los hijos de Israel. Y después que la hayas visto, tú también serás reunido a tu pueblo, como fue reunido tu hermano Aarón. Pues fuisteis rebeldes a mi mandato en el desierto de Zin, en la rencilla de la congregación, no santificándome en las aguas a ojos de ellos...(Números 27:12-14).*

La misma verdad se repite en Deuteronomio 1:37; 3:26; 32:48-52; etc. Cada vez se asocia el hecho de que Moisés no fue permitido entrar a la tierra prometida a causa de un desacierto técnico que cometió en Cades-Barnea en el desierto de Zin. En esta ocasión Moisés *golpeó* la peña a la que, por mandato de Dios, solamente debía *hablarle*. Es un detalle muy insignificante para la mayoría de nosotros y nos parece sumamente ridículo que Dios hiciese un gran escándalo de esto. Si usted no entiende la razón del porqué dio Dios la Ley, está usted en la capacidad de pensar que Dios es un sucio abusador que quiere privarnos de las bendiciones y promesas que él nos ha hecho.

La verdad es todo lo contrario. Jehová es un Dios de una gracia, amor y compasión infinitos; él no quiere que nadie perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento (II Pedro 3:9).

Lo que le sucedió a Moisés fue diseñado por Dios para enseñarnos algo que es sumamente importante. Fue para demostrar la futilidad total de tratar de alcanzar las promesas de Dios mediante la Ley. Fue un ayo para conducirnos a Cristo para ser justificados por la fe.

Moisés fue libertador, mediador e intercesor. El hizo para los hebreos lo que Jesús ha hecho para la humanidad en general. Fue por esto que Moisés predijo,

*Profeta de en medio de ti, de tus hermanos, como yo, te levantará Jehová tu Dios; a él oiréis (Deuteronomio 18:15).*

Esta profecía fue citada por el apóstol Pedro en Hechos 3:22 y se cumplió en Cristo Jesús.

En un sentido, tanto Moisés como Cristo llegaron a ser *culpables*. *Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él (II Corintios 5:21).*

## NUESTRO AYO

*De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe (Gálatas 3:24).*

Es importante recordar que Dios no nos dio la Ley con el propósito de controlarnos. Fue un ayo para llevarnos a Cristo y ser justificados así por la fe.

En su infinita sabiduría Dios sabía que no se podía controlar al hombre mediante presión externa. Tal sistema nunca funcionaría. Así que, nos dio la Ley con un propósito mayor y mejor. Jamás quiso que nos *conformásemos* con presión externa sino que nos *transformásemos* mediante presión interna.

Así, en su sabiduría y amor infinitos nos dio la Ley. Fue un ambicioso experimento que duró alrededor de 1,500 años. El quiso que encontrásemos, por medio de la experiencia personal, la tristeza e imperfecciones de una sociedad basada en leyes externas. Al final del experimento el hombre seguía siendo igual de malvado que antes y, tal vez, hasta peor.

Cuando la Ley fue dada en el monte Sinaí, la nación estaba enfrascada en una orgía idólatra. Se desnudaron y se prostituyeron ante un becerro de oro.

Después de 1,500 años el hombre seguía siendo tan corrupto como lo había sido antes...pero había aprendido a enmascarar su corrupción bajo la vestimenta de la autojustificación. Caifás y Anás ya no hicieron su sucio trabajo a la luz del día como lo habían hecho sus antepasados. Habían perfeccionado el arte del engaño y la hipocresía. Podían devorar las casas de las viudas, y con engañosa apariencia hacían largas oraciones. Aparentaban ser justos cuando que en realidad estaban llenos de huesos de cadáveres putrefactos y todo tipo de corrupción.

La Ley no fue dada para hacer *santurrón* al hombre. Fue dada para hacernos *culpables*.

El hecho de que Jesús fuese crucificado por estudiosos de la Ley es una prueba contundente de que el hombre puede pervertir la Ley y distorsionar los propósitos de Dios. El pecado meramente es el mal uso de las cosas buenas. Todo lo que Dios nos dio es bueno...pero también se puede tergiversar y pervertir en algo malo.

La perversión de la Ley por aquellos que crucificaron a Jesús virtualmente se ha repetido en cada generación.

Me dicen que el judío devoto empezaba sus estudios religiosos memorizando el libro de Levítico...estos hombres que tanto reverenciaban la Ley fueron los mismísimos que crucificaron a su Mesías. Esto me lleva a la aterradora conclusión que cuando se le crucifica de nuevo, exponiéndolo a vituperio, también puede ser hecho por los doctores en teología que, en su equívoco fervor, han pasado por alto el propósito por el cual fue dada la Ley de Dios.

No hay ninguna duda de que fue Dios quien dio la Ley.

Tampoco hay duda de que Dios tuvo un propósito al darla.

El propósito de este pequeño libro es mostrar que la Ley fue dada como un ayo para traernos a Cristo para ser justificados por la fe.

## PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

1. ¿Con qué propósito escriben leyes los hombres?
2. ¿Realmente nos controlan las leyes?
3. ¿Con qué propósito dio Dios leyes?
4. ¿Controlaron a la gente las leyes de Dios?
5. ¿Por qué quisieron matar a Jesús los doctores de la Ley?
6. De Caifás y Anás a Herodes y Pilato, ¿quiénes cree usted que están más cerca de Dios?
7. ¿Hubiesen sido mejores o peores los judíos si se les hubiese dado más tiempo bajo la Ley de Dios?
8. ¿Qué cree usted que sea más fácil de controlar, los ídolos como el becerro de oro (Exodo 32) o los ídolos del corazón (Ezequiel 14:3)?
9. ¿Por qué era más fácil que los publicanos y las ramera entrasen al reino de Dios que para los sumos sacerdotes y ancianos (Mateo 21:31)?
10. Si Dios no dio la Ley para controlar a la gente, entonces, ¿para qué la dio?

